



Departamento Municipal de Agua y Drenaje



La Coordinadora General del Departamento Municipal de Agua y Drenajes, de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 6, 7 y 10 del *numeral* 7 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, a la población en general informa que:

Del 01 al 30 de abril del año dos mil veintiuno, no se realizaron trasferencias internas y externas.

Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente hoja membretada de la institución a cinco días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.

Amalia de los Angeles N

Coordinadora General

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE AGUA Y DRENAJES

A. AVENIDA 3-29 ZONA 2, SEGUNDO NIVEL EMPRESA ELÉCTRICA AN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS